

# 11

## La romanización

**E**sta Unidad comienza con un tema de gran importancia para nosotros, la Romanización, uno de los hechos históricos más decisivos e influyentes en nuestra cultura, pues Hispania fue conquistada militarmente y asimiló la cultura romana, lo que supuso la transformación en todos los ámbitos: lingüístico, social, religioso, etc.

En el apartado de lengua, se finaliza el estudio de los grados del adjetivo, con el superlativo y de las formas nominales, con el infinitivo. Ambos temas se tratarán desde el punto de vista de la morfología y de la sintaxis.

Por último, en el apartado del Léxico, se explicarán los procedimientos de composición y derivación utilizados en nuestra lengua para la formación de nuevas palabras a partir de elementos tomados del latín.

Los **objetivos** que nos proponemos alcanzar en esta Unidad son los siguientes:

1. Describir elementalmente la situación de la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos, la conquista y la romanización.
2. Reconocer las huellas del imperio romano en nuestro patrimonio cultural actual.
3. Reconocer la morfología y la sintaxis del grado superlativo de los adjetivos.
4. Reconocer la morfología de los infinitivos, activos y pasivos, de presente, perfecto y futuro de los verbos regulares y su sintaxis.
5. Identificar las oraciones subordinadas sustantivas de infinitivo.
6. Reconocer la influencia del latín en los sistemas de composición del español.

### ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<u>Página</u>
<b>1. LA ROMANIZACIÓN</b> .....	<b>247</b>
1.1. La Península Ibérica antes de la llegada de los romanos .....	248
1.2. La conquista de la Península Ibérica por los romanos .....	249
1.3. La romanización de la Península Ibérica .....	252
<b>2. LOS GRADOS DEL ADJETIVO: EL SUPERLATIVO</b> .....	<b>256</b>
2.1. El superlativo .....	257
2.2. Comparativos y superlativos anómalos .....	260
2.3. Grados del adverbio de modo .....	260
<b>3. LAS FORMAS NOMINALES DEL VERBO: EL INFINITIVO</b> .....	<b>261</b>
<b>4. SINTAXIS: SUBORDINADAS SUSTANTIVAS DE INFINITIVO</b> .....	<b>266</b>
<b>5. LÉXICO</b> .....	<b>270</b>

# 1. La romanización

## Roma y su legado. Texto bilingüe

### RESISTENCIA LUSITANA: VIRIATO

Nec multo post quoque Q. Caepio ad idem bellum missus est, quod quidam Viriatus contra Romanos in Lusitania gerebat. Quo metu Viriatus a suis interfectus est, cum quattuordecim annis Hispanias adversus Romanos movisset. Primo pastor fuit, mox latronum dux, postremo tantos ad bellum populos concitavit, ut adsertor contra Romanos Hispaniae putaretur. Et cum interfectores eius praemium a Caepione peterent, responsum est numquam Romanis placuisse imperatores a suis militibus interfici.

EUTROPIO IV, 16

Y no mucho después fue también enviado Q. Cepión a la misma guerra, que un tal Viriato llevaba hacia en Lusitania contra los romanos. Por este temor Viriato fue asesinado por los suyos, cuando había levantado a las Hispanias contra los romanos durante catorce años. Primero fue pastor, luego jefe de bandoleros, finalmente incitó a la guerra a tantos pueblos que era considerado defensor de Hispania frente a los romanos. Y cuando sus asesinos reclamaron a Cepión la recompensa, se les respondió que a los romanos nunca les había gustado que los generales fueran asesinados por los soldados.

### RESISTENCIA CELTÍBERA: NUMANCIA

Numantia, quantum Carthaginis, Capuae, Corinthi opibus inferior, ita virtutis nomine et honore par omnibus summumque, si vires aestimes, Hispaniae decus; quippe quae, sine muro, sine turribus, modice edito in tumulo apud flumen sita, quattuor milibus Celtiberorum quadraginta exercitum per annos undecim sola sustinuit; nec sustinuit modo, sed saevius aliquanto perculit pudendisque foederibus adfecit. Novissime, cum invictam esse constaret, opus fuit eo qui Carthaginem everterat

FLORO, *Epit* I, 34

Numancia, en la misma medida en que es inferior a las riquezas de Cartago, Capua o Corinto, así es igual a todas ellas por el renombre y honor de su valor y, si tienes en cuenta las fuerzas, la mayor honra de Hispania: efectivamente ésta sin murallas, sin torres, situada en una colina un poco elevada al lado del río, hizo frente ella sola durante once años son cuatro mil celtíberos a un ejército de cuarenta mil; y no sólo resistió sino que los golpeó con alguna mayor fiereza y los humilló con pactos vergonzosos. Finalmente, cuando estaba claro que era una ciudad invicta, tuvieron que echar mano del que había destruido Cartago.

### LLEGADA A HISPANIA DE LOS ESCIPIONES

Hispaniam missi Gnaeus et Publius Scipiones paene totam Poenis eripuerant, sed insidiis Punicae fraudis oppressi rursus amiserat, magnis quidem illi proeliis cum Punicas opes cecidissent. Sed Punicae insidiae alterum ferro castra metantem, alterum, cum evasisset in turrem, cinctum facibus oppresserant.

FLORO I.22.36

Cneo y Publio Escipión, enviados a Hispania, habían arrebatado a los cartagineses casi toda la provincia; pero, vencidos por las intrigas y astucias púnicas, la perdieron de nuevo: el poder cartaginés había caído por obra de aquellas grandes batallas. Pero las insidias púnicas acabaron con ambos, a uno mediante el hierro, mientras asentaba su campamento, y al otro con fuego, cercándolo en una torre en la que se había refugiado.

A lo largo de las diez primeras Unidades, se ha explicado la situación geográfica de Roma, su historia, sus creencias, el funcionamiento de su ejército y algunos aspectos relacionados con su vida cotidiana.



Su ciudad más emblemática, Tartessos, fundada en torno al año 1200 a.C. en el sur, cerca de la desembocadura del río Guadalquivir, había alcanzado un florecimiento tal que había llegado a formar un imperio que se extendía por toda la zona meridional de la Península, desde Huelva hasta Cartagena.

Por el contrario, los componentes del segundo bloque tenían una organización tribal, basada en el linaje y con un escaso desarrollo urbano. Su economía, más débil que la de los pueblos ibéricos, se basaba en la ganadería.

Los astures, cántabros, galaicos y vascones, al ocupar el norte de la Península, estaban bastante aislados por la orografía del lugar, lo que les llevó a vivir en **castros**, poblados de difícil acceso, y, por tanto, fácilmente defendibles, cuyas viviendas presentaban una planta circular. Su economía no se basaba en la ganadería que se había desarrollado muy poco, sino en la recogida de frutos silvestres como la bellota, que constituía la base de su alimentación, en la pesca y en la caza.

Dentro de esta multitud de pueblos, sobresalían dos, los íberos y los celtas pertenecientes al grupo ibérico e indoeuropeo respectivamente. De su unión, surgieron los celtíberos.

A estos pobladores peninsulares, que tenían en los celtíberos a sus máximos representantes, hay que añadir los de las numerosas **colonias** que, desde los primeros tiempos, fueron fundadas por pueblos que, procedentes, en muchos casos, de la cuenca oriental del Mediterráneo, buscaban establecer relaciones comerciales con quienes se encontraban en la cuenca occidental.

De este modo, en el siglo VIII a.C. los fenicios colonizaron la Península. Su objetivo consistió en controlar la ruta de los metales. Por eso, establecieron sus factorías en el sur, a ambos lados del estrecho de Gibraltar. Las principales colonias fenicias son: Gadir, Malaka, Sexi y Abdera, que se corresponden con las actuales Cádiz, Málaga, Almuñécar y Adra.

Más tarde, los propios griegos se establecieron también en suelo peninsular atraídos por su gran cantidad de minerales y por su situación estratégica para poder comerciar con occidente. A su llegada se establecieron principalmente en la zona del sudeste y del levante, en donde se encuentran sus principales colonias: Alonis, Akra Leuke, Hemeroskopeion y, sobre todo, Emporion y Rhode. Sólo se puede precisar la situación de Akra Leuke y de Emporion, las actuales Alicante y Ampurias. Las demás, no están exactamente localizadas.

Posteriormente, los cartagineses, habitantes en este caso de la zona occidental, establecieron también sus bases en Hispania buscando la riqueza proveniente de sus minerales y de su propio suelo, y también su posición estratégica para acceder con más facilidad hacia la Europa Central. Sus colonias más importantes fueron Ebusus y Carthago Nova, las actuales Ibiza y Cartagena.

Precisamente, la presencia de los cartagineses en la Península motivó, según se verá a continuación, la posterior llegada de Roma.

Así pues, los pueblos que se han enumerado y las colonias fenicias, griegas y cartaginesas conformaban el panorama que existía entonces en la Península y que variará considerablemente con la llegada a ella de los romanos.

## 1.2. La conquista de la Península Ibérica por los romanos

Frente a lo que ocurría en la cuenca oriental del Mediterráneo, donde los griegos ejercían su supremacía sobre los demás pueblos, en la cuenca occidental no había nadie que ejerciera ese liderazgo, si bien cartagineses y romanos comenzaban a despuntar y a manifestarse como dos grandes potencias. Los primeros, dueños de una gran flota y con una gran experiencia marítima, aspiraban a adueñarse de todo el occidente para hacerse así con todo el comercio de la zona.

Por su parte, los romanos deseaban adueñarse de toda la Península Itálica al igual que ya lo habían hecho del Lacio. Dedicados en esta difícil tarea, no habían puesto sus ojos más allá, y, por supuesto, no aspiraban aún a desembarcar en la Península Ibérica.

Sin embargo, un hecho varió el rumbo de los acontecimientos. Una vez dueños de la Península Itálica, incapaces de poner coto a su ambición, los romanos se lanzaron a la conquista de la cuenca occidental del Mediterráneo. Así pues, ya parecía inevitable el enfrentamiento con los cartagineses que ambicionaban lo mismo. Sólo faltaba un pretexto para que se desataran las hostilidades. Éste no tardó en llegar y dio paso a las denominadas Guerras Púnicas.

Según se explicó en la tercera Unidad, los mamertinos, unos ex mercenarios que se habían adueñado de Messina, sufrieron el ataque de los cartagineses, y pidieron ayuda a los romanos.

Roma, consciente de que ayudarles significaba declarar la guerra a Cartago que poseía una flota muy poderosa y grandes riquezas, y de que no hacerlo supondría, a la larga, una amenaza para la Península Itálica, pues Cartago, tras adueñarse de toda Sicilia, podría pasar muy fácilmente a Italia, optó por ayudar a los mamertinos, y confió la operación a Apio Claudio que atravesó el bloqueo de los cartagineses, y entró en Messina.

Tras algunas victorias, los romanos comprendieron que para derrotar a los cartagineses precisaban una buena flota. Se aprestaron a construirla y a ponerla bajo las órdenes de Cayo Duilio que consiguió una importante victoria en Mylae, en el año 260 a.C. No obstante, la batalla final se produjo en el año 241 a.C., en las islas Égades, con una nueva flota mandada por Cayo Lutecio Cátulo.

Tras la derrota, Cartago renunció a Sicilia que se convirtió en provincia romana. Así finalizó la primera guerra púnica, y se preparó la segunda.

Ésta fue consecuencia lógica de la primera, pues Cartago tuvo que compensar la pérdida de Sicilia, y para ello eligió Hispania, en la que ya tenía algunas colonias.

Por su parte, Roma, que deseaba acabar con los cartagineses, sus grandes enemigos, y que ya no desdeñaba extenderse hacia el oeste, se fijó también en Hispania. De este modo, según se dijo anteriormente, la presencia de los cartagineses en la Península Ibérica motivó la llegada de los romanos que, una vez en ella, decidieron conquistarla. Sin embargo, la tarea no les resultó fácil pues tardaron doscientos años en someterla totalmente. Como es lógico, en un período de tantos años hubo diversas fases en su conquista:

- **Expulsión de los cartagineses de la Península Ibérica**

Aunque, en principio, ambas potencias firmaron un tratado por el que los romanos no podían atravesar el Ebro, admitiendo que todo lo que quedaba al sur de este río pertenecía a los cartagineses, Roma renovó un pacto que tenía con la ciudad de Sagunto situada en la zona de influencia cartaginesa.

Cuando en el año 219 a.C., Aníbal sitió esta ciudad, los romanos le avisaron de las posibles consecuencias. Éste no hizo caso, y, en el otoño de ese mismo año, tras ocho meses de asedio, tomó Sagunto. Aunque formalmente la segunda guerra púnica comenzó unos meses después, en la primavera del 218 a.C., puede considerarse que la toma de Sagunto significó su comienzo.

Durante esta segunda guerra púnica los enfrentamientos entre romanos y cartagineses en suelo peninsular se sucedieron.

Así, Roma envió a la Península a uno de sus generales, Cneo Escipión, que desembarcó en Ampurias. A éste se le unió más tarde como refuerzo su hermano Publio. Ambos se enfrentaron a Asdrúbal, general cartaginés que se había quedado en Hispania, mientras su hermano Aníbal se dirigía a Italia.

En el año 212 a.C. los romanos fueron vencidos por los cartagineses en Andalucía, en la batalla de **Castúlum**. En el 210 a.C., Roma envió a Hispania un nuevo general, Publio Cornelio Escipión, hijo de Publio Escipión. Éste tomó

Cartago Nova en el año 209 a.C. y persiguió al resto del ejército cartaginés hasta Andalucía. Allí en Ilipa y en Cádiz, en el 206 a.C. los derrotó definitivamente.

Aunque con esta victoria se puso fin a los enfrentamientos en territorio hispano, la segunda guerra púnica no finalizó hasta el año 202 a.C., con la batalla de Zama, que acabó con la derrota de Aníbal. Los cartagineses se vieron obligados a capitular. Aceptaron un nuevo tratado de paz, pero con condiciones mucho más duras que el anterior, pues debían renunciar a las posesiones de Hispania, y no podían declarar la guerra a nadie sin el permiso de Roma.

Tras la expulsión de los cartagineses de la Península Ibérica, Cartago sería finalmente destruida tras una tercera guerra púnica.

Por su parte, Roma no abandonó la Península hasta siete siglos más tarde, cuando los visigodos, uno de los pueblos bárbaros, se adueñaron de ella.

- **Derrota de los lusitanos y celtíberos**

Así pues, tras la marcha de los cartagineses, los romanos continuaron la conquista de la Península Ibérica.

Ésta había quedado dividida en dos provincias la oriental, la Citerior, más cercana a Roma, y la Ulterior, más alejada. Los procónsules pretendieron extender sus dominios hacia el interior, y allí se encontraron con la resistencia de celtíberos y lusitanos que se enfrentaban así a los abusos cometidos por Roma.

De este modo, a mediados del siglo II a.C., los romanos, para pacificar ambas provincias, tuvieron que luchar contra celtíberos y lusitanos. A pesar de la aparente superioridad romana, la lucha no resultó fácil, pues celtíberos y lusitanos empleaban un sistema que les proporcionó muy buenos resultados, el denominado guerra de guerrillas, que consistía en tender continuas emboscadas y en realizar pequeñas escaramuzas a las que el ejército romano no estaba nada acostumbrado.

En esta etapa de la lucha contra Roma, destacó un hombre, el lusitano Viriato, que se convirtió en el caudillo de los pueblos peninsulares. Auténtico experto en el sistema de guerrillas, hizo la vida imposible a los ejércitos romanos, que tuvieron que deshacerse de él mediante la compra de uno de los suyos.

Cuando el traidor exigió a Roma su recompensa, se encontró con la célebre frase: *Roma no paga a traidores*.

Así, el primer enfrentamiento con los lusitanos finalizó con la muerte de su caudillo Viriato en el año 139 a.C.

No corrieron mejor suerte los celtíberos, pues unos años después, en el 133 a.C., vieron cómo era destruida su capital, Numancia, que tras una resistencia heroica, fue arrasada por los romanos.

Con las derrotas de lusitanos y celtíberos, el límite del territorio controlado por Roma quedó establecido en el río Duero. En dicho río se mantendría durante todo el período de la República.

Al paralizarse la conquista de la Península, se inició la de las islas Baleares que se prolongó desde el 123 hasta el 121 a.C.

Desde ese momento y hasta finales de la República, se instauró un período de cierta paz, que sólo se vio perturbado por las sublevaciones periódicas de lusitanos y celtíberos.

Sin embargo, en la parte sur, se produjo una pacificación absoluta, pues los romanos, muy interesados en la explotación de sus abundantes recursos, fundaron numerosas colonias con los ciudadanos de Roma y de otras partes de Italia.

Paralelamente, llegaron muchos veteranos, soldados romanos que ya habían abandonado el ejército por su edad, que se instalaron en las tierras que les habían sido concedidas como pago a sus servicios.

Esta llegada masiva de ciudadanos romanos propició que se iniciara en esta zona el proceso de romanización, es decir, de asimilación de la cultura y de las costumbres romanas.

De este modo, Hispania se fue integrando cada vez más en el Imperio romano y acabó desempeñando un papel importante en su historia, ya que las guerras civiles desencadenadas durante la República y que, según se dijo al estudiar esta época, enfrentaron a Mario y a Sila, tuvieron su repercusión en Hispania.

Así tras la victoria de Sila un gobernador de Hispania, Sertorio buscó la colaboración de celtíberos y de lusitanos para rebelarse contra Roma y separarse de ella. Tras diez años de luchas, los comprendidos entre el 82 y el 72 a.C., la secesión no llegó a producirse.

Posteriormente, en la lucha mantenida por César contra Pompeyo, la batalla decisiva para acabar con el ejército de los hijos de Pompeyo tuvo lugar en el 45 a.C. en Hispania, en Munda.

- **Conquista de los pueblos del norte**

Con el final de la República y la llegada del Imperio, cambió el panorama en Hispania, ya que Octavio Augusto decidió concluir la conquista de la Península que se había paralizado, según se ha dicho, tiempo atrás.

Después de la batalla de Accio, Octavio prosiguió esa conquista. Los motivos fueron variados. Por una parte, evitar el continuo hostigamiento al que los pueblos del norte sometían a las poblaciones más ricas que se extendían por la cuenca del Duero, que ya habían sido pacificadas.

Por otra, explotar los ricos yacimientos minerales, sobre todo de oro, que existían en esa difícil zona.

La guerra, que se desarrolló por mar y por tierra y que contó con la presencia del propio Augusto, duró diez años. Por fin, doscientos años después de la llegada de los romanos a la Península Ibérica, en el año 19 a.C., ésta quedaba totalmente conquistada e incorporada al Imperio.



● Fases de la conquista romana

Augusto mantuvo la división en dos **provincias**: Hispania Citerior y Ulterior. Sin embargo, subdividió esta última en otras dos: la Bética, con capital en Córdoba, y la Lusitania, con capital en Mérida. La división de Augusto se mantuvo hasta el siglo III d.C.

Con el sometimiento total de la Península Ibérica, se zanjó la conquista militar de Hispania por parte de Roma. Sin embargo, los setecientos años que los romanos permanecieron en ella, hasta ser expulsados por los visigodos, permitieron que esa conquista militar se completara con la cultural. Ésta constituye un punto aparte, pues está enmarcada dentro de lo que se denomina Romanización.

### 1.3. La romanización de la Península Ibérica

Se define la romanización como la asimilación por parte de los pueblos conquistados de la lengua, la cultura, las costumbres y el modo de vida de los romanos. Para poder comprender la gran importancia de este proceso, hay que establecer los ámbitos que se vieron afectados por él y los agentes que permitieron que se llevase a cabo.

- **Ámbitos en los que incidió la romanización**

La definición de este proceso permite asegurar que la romanización de los territorios conquistados repercutió en los distintos aspectos de su vida cotidiana. Así, afectó al ámbito político, administrativo, social, lingüístico, cultural, jurídico, etcétera. Esto supuso un profundo cambio en la vida de los pueblos sometidos a Roma y, también en la de Hispania, según se comprobará seguidamente:

#### ÁMBITO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

Aunque en principio Roma permitió que se mantuvieran las instituciones indígenas, acabó implantando un modelo de administración bastante rígido, semejante al que existía en la Urbe.

Por eso, tal como se dijo anteriormente, Hispania quedó dividida en provincias al igual que los demás territorios conquistados.

Así, desde los primeros tiempos, se distinguen en ella dos provincias la Citerior, con capital en Cartagena, y la Ulterior, con capital en Córdoba.

Augusto dividió esta última en dos: la Bética, capital en Córdoba y la Lusitania, capital Mérida. Además, en su tiempo, la Citerior pasó a llamarse Tarraconense, con capital en Tarragona.

Caracalla desgajó de la Tarraconense la Gallaecia con capital en Bracara. Diocleciano separó de la Tarraconense la Cartaginense con capital en Cartagena.



● Hispania en tiempos de Augusto



● Hispania en época de Diocleciano; finales del siglo III d.C.

Al frente de cada provincia, estaba el gobernador que tenía plenos poderes políticos, militares y judiciales, y que residía en la capital de la provincia. Dicho gobernador era nombrado por el **Senado** de Roma entre los antiguos **cónsules**, **procónsules**, o entre los antiguos **pretore**s, **propretore**s.

Ya en el Imperio todas las provincias estaban bajo el mando del emperador, el único procónsul. Éste delegaba su autoridad en el **legātus**.

Para agilizar el gobierno de estas provincias, se subdividieron a su vez en circunscripciones menores, **conventus**.

Por otra parte, la administración y gobierno de las ciudades o municipios, al igual que ocurría en las ciudades itálicas, estaba en manos de los duunviros, **duumvīri**, dos magistrados que se elegían anualmente. Junto a los **duumvīri**, los representantes del gobernador, estaban los **ediles**, que eran dos y constituían la policía de la ciudad, los cuestores, encargados de cobrar los tributos, y otros cargos de menor importancia.

Los personajes locales más influyentes participaban en el gobierno de la ciudad a través de un consejo, **curia**.

# UNIDAD 11

## LA ROMANIZACIÓN

### ÁMBITO SOCIAL

Al igual que en Roma, la división fundamental se estableció en principio entre hombres libres y no libres, esclavos. A su vez dentro de los libres, se distinguían los patricios y los plebeyos.

Con el tiempo la división fundamental de la sociedad se estableció, al igual que había ocurrido en Roma, entre ciudadanos, **cives**, y no ciudadanos o peregrinos, **peregrīni**. Los primeros constituyeron la clase privilegiada que, en principio, en Hispania se reservó sólo a miembros del ejército y de la administración. Sin embargo, en el año 212 d.C., el emperador Caracalla extendió el derecho de ciudadanía a todos los habitantes del Imperio.

De uno u otro modo, Hispania contó con algunos de sus hijos entre la flor y nata de la sociedad romana. Algunos obtuvieron el título de caballeros, **equītes**. Otros alcanzaron la máxima magistratura, el consulado. Por último, tres llegaron a ser emperadores.

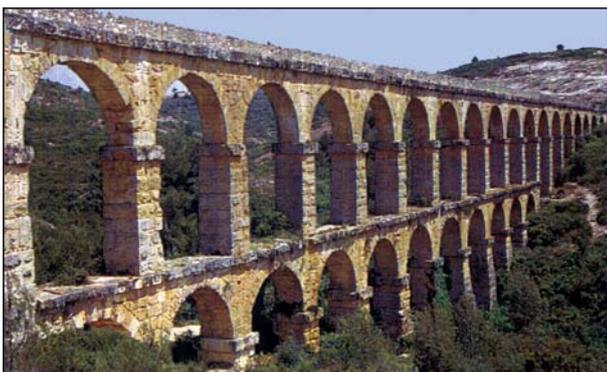
### ÁMBITO LINGÜÍSTICO

Las lenguas autóctonas, menos la de los vascones, fueron absorbidas por el latín. Los romanos pusieron especial cuidado en que éste fuera la lengua empleada en las relaciones comerciales y en las que se establecían con la propia administración. Esto no quiere decir que el latín se impusiera con facilidad, pues su generalización no se produjo hasta la época del Imperio.

El aprendizaje provenía del trato directo entre la población autóctona y los romanos, sobre todo, los soldados, los colonos, los funcionarios de la administración y los comerciantes. Además, en algunos casos este aprendizaje se veía reforzado por las relaciones mantenidas entre unos y otros debido a la condición social o a la profesión. Así, en el caso de los esclavos, el latín les llegaba también a través de los amos, en el de los soldados, a través de los mandos.

Las escuelas no influyeron tanto en el aprendizaje del latín, pues estaban reservadas sólo a las clases más altas.

### ÁMBITO CULTURAL



• Acueducto de Les Ferreres

Los núcleos urbanos diseminados por la Península, levantados sin un criterio estético o urbanístico, fueron sustituidos poco a poco por las colonias, por las ciudades fundadas por los romanos, erigidas de acuerdo con un trazado urbanístico preconcebido, el trazado **ortogonal** de Hipódamo de Mileto, que todavía hoy puede apreciarse en numerosas ciudades españolas.

También la arquitectura romana dejó su profunda huella en las construcciones que salpicaban sus ciudades. Puentes, pantanos, acueductos, teatros, anfiteatros, **domus** y **villae** pueden contemplarse todavía hoy en distintas localidades españolas, algunas todavía en perfecto uso.

Del mismo modo sus pinturas, esculturas y mosaicos llenan algunos de nuestros museos.

Puesto que no se tratará aquí de la aportación romana al ámbito jurídico, pues, por su gran importancia, se abordará en uno de los temas de la siguiente Unidad, se finalizará este apartado dedicado a la romanización enumerando los agentes que la hicieron posible.

#### ● Agentes de la romanización

Tres fueron los principales: el ejército, las vías de comunicación y el fomento de las ciudades.

## EL EJÉRCITO

Según se dijo en la Unidad anterior, se convirtió en el auténtico motor de la romanización, pues sus soldados constituían el mayor número de romanos existente en las poblaciones sometidas. Eran los que hablaban en latín y tenían las costumbres romanas que extendían entre los indígenas.

En torno a sus campamentos permanentes, **castra stativa**, se reunían los sectores más marginales de la población autóctona. Esa convivencia favorecía la formación de parejas mixtas que se iban asentando en el lugar hasta formar auténticas ciudades, como ocurre en el caso de León, el campamento de la Legio VII.

En ésta y en otras ciudades con el mismo origen se conserva el trazado ortogonal típico del campamento romano y de las ciudades fundadas por Roma.

Los viejos legionarios, soldados ya licenciados, **emeriti**, desempeñaron un papel destacado dentro del ejército. Éstos, según se explicó anteriormente, al ser recompensados por los emperadores con tierras en las que poder establecerse con sus familias, daban lugar a auténticas ciudades, como Mérida, cuyo nombre de **Emerita Augusta** remite a su origen, pues en ella se instalaron los soldados que participaron en las guerras cántabras y que fueron así recompensados por Augusto.

También Itálica surgió a la sombra de los soldados jubilados que lucharon en la segunda guerra púnica.

Con todo, el mayor contacto se produjo cuando Roma, incapaz de proporcionar por sí sola el contingente necesario para mantener un ejército con capacidad para cuidar y proteger las fronteras del Imperio, reclutó entre las poblaciones de las provincias un gran número de soldados, que conformaron el grueso de las tropas auxiliares que combatían en el ejército romano.

De ese modo muchos hispanos recalaban en el ejército, lo que les permitió, en algunos casos, obtener la ciudadanía y, sobre todo, contar con la posibilidad de retirarse en Hispania, convirtiéndose a su vez en un importante núcleo de romanización.

## LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Constituyeron la mejor forma de favorecer la relación entre los pueblos conquistados y la propia Roma.

Sólo una buena red de vías de comunicación permitía el fácil desplazamiento de los ciudadanos y del propio ejército.

Por la importancia que esto tenía para las relaciones comerciales y para someter con prontitud a los pueblos rebeldes, Roma se ocupó de trazar en los lugares conquistados un sistema de caminos que permitían el fácil y relativamente rápido desplazamiento.

Así en Hispania la red viaria que crearon se corresponde prácticamente con el sistema actual de carreteras. Algunas vías fundamentales que recorrían la Península eran: La Via Augusta que partía desde Cádiz para llegar, a través de las poblaciones levantinas, a las Galias, desde donde se podía continuar camino hasta Roma. Y la posteriormente denominada Via de la Plata, que unía Mérida, Astorga y Sevilla.

Todas estas vías que unían las ciudades más importantes estaban jalonadas de magníficas obras de ingeniería por ejemplo los puentes como el de Mérida o el de Salamanca que todavía hoy siguen utilizándose.



• Principales vías romanas

### EL FOMENTO DE LAS CIUDADES

Los romanos estaban muy acostumbrados a vivir en ciudades. Por eso cuando llegaron a Hispania y se encontraron con unos pueblos que vivían demasiado dispersos, trataron de fomentar su unión para crear importantes núcleos de población, ciudades. De ese modo, les resultaba más fácil controlar a los indígenas.

Además de eso, esta práctica contribuyó a la romanización, ya que esas ciudades, dotadas de las infraestructuras y de las construcciones de Roma, facilitaban el trato entre sus gentes, pero además la continua relación con elementos de la cultura romana, empezando por las escuelas en las que se impartía esta cultura, y acabando por los lugares destinados al ocio, el teatro, el circo, el anfiteatro.

Hasta ahora se ha visto la aportación de Roma a Hispania, pero no puede finalizarse este tema sin hablar de lo que Hispania aportó a Roma en los distintos ámbitos. En el cultural, le dio grandes escritores como Lucano, Marcial o el propio Séneca. En el político, dos de sus grandes emperadores, Trajano y Adriano; pero, sobre todo, le ofreció una gran cantidad de soldados que contribuyeron a la extensión y posterior mantenimiento de su Imperio.



### Recuerda

#### LA ROMANIZACIÓN

- ✓ *Asimilación por parte de los pueblos conquistados de la cultura, la lengua, las costumbres y el modo de vida de los romanos.*
- ✓ *Conquista militar de la Península Ibérica:*
  - *Expulsión de los cartagineses.*
  - *Derrota de los lusitanos y celtíberos.*
  - *Conquista de las Baleares.*
  - *Fin de la conquista: Octavio Augusto en el 19 d.C.*
- ✓ *Ámbitos influidos por la romanización:*
  - ♦ *Político y administrativo: división de Hispania en provincias subdivididas en **conventus**.*
    - *Augusto la divide en tres: Bética, Lusitania y Tarraconense.*
    - *Caracalla añade Gallaecia.*
    - *Diocleciano crea una más: Cartaginense.*
    - *Gobierno: gobernadores nombrados por Roma y participación en las curias de los personajes más influyentes.*
  - ♦ *Social: se distinguen los ciudadanos, **cives**, y los no ciudadanos, **peregrini**.*
    - *En el 212 d.C. Caracalla extendió el derecho de ciudadanía a todos los habitantes del Imperio.*
  - ♦ *Cultural: Sustitución de los núcleos de población por ciudades romanas con el trazado y las construcciones habituales.*
- ✓ *Agentes de la romanización: el ejército, las vías de comunicación y el fomento urbanístico.*

## 2. Los grados del adjetivo: el superlativo

Tal como se dijo en la Unidad anterior, en latín y en castellano el adjetivo puede expresar la cualidad que indica con distinta intensidad, es decir, tiene capacidad de gradación, o sea, admite grados.

En ambas lenguas los grados son dos: el comparativo y el superlativo. Puesto que ya se ha explicado el primero de ellos, en esta Unidad se abordará el superlativo.

## 2.1. El superlativo

*Pedro es muy alto.*

*Pedro es altísimo.*

*Pedro es el más alto de mis amigos.*

En estas frases se comprueba que el adjetivo *alto* está expresado en superlativo, pues la cualidad que indica, la altura, se encuentra en *Pedro* con la máxima intensidad.

Ahora bien, en los dos primeros ejemplos, esa intensidad está considerada en sí misma, sin recurrir a la comparación de *Pedro* con otros. Por el contrario, en el tercero, *Pedro* posee la cualidad de la altura en un grado muy elevado sólo si se le relaciona con *mis amigos*.

Así pues, los dos primeros superlativos: *muy alto* y *altísimo* se denominan absolutos, ya que no precisan establecer ningún tipo de comparación.

El tercero, *el más alto de*, se llama relativo, pues indica que alguien posee una cualidad con la máxima intensidad en relación con otros.

Resulta evidente que, en castellano, ambos tipos de superlativo, absoluto y relativo, se diferencian formalmente: *muy más* el adjetivo/adjetivo con *-ísimo* en el primero de ellos y *el más ... de*, en el superlativo relativo.

Tras comprobar qué ocurre en castellano con el superlativo, se hará lo mismo con el latín. Así pues, se explicará cómo se forma el superlativo en esta lengua. Después se verificará si, al igual que en castellano, éste puede ser también absoluto y relativo. En caso de que sea así, se establecerá si entre un tipo y otro existen diferencias en la forma del adjetivo.

Para expresar un adjetivo en grado superlativo, el latín emplea tres **sufijos** distintos: **-issimus**, **-issima**, **-issimum**; **-rimus**, **-rima**, **-rimum**, y **-limus**, **-lima**, **-limum**.

**-issimus, -issima, -issimum**

Este sufijo, el más utilizado, se añade al **tema** del adjetivo, que se obtiene suprimiendo la **desinencia** del genitivo singular.

Así, si se quita la terminación del genitivo singular de **altus**, **alta**, **altum**, queda el tema, **alt-**. Al añadirle al tema el sufijo **-issimus**, **-issima**, **-issimum**, se obtiene el superlativo: **altissimus**, **altissima**, **altissimum**.

**-rimus, -rima, -rimum**

Sólo se emplea para formar el superlativo de aquellos adjetivos, cuyo nominativo singular masculino acaba en **-er**, tanto si se enuncian: **-er**, **-era**, **-erum**; **-er**, **-ra**, **-rum**; **-er**, **-eris**, **-ere**, o **-er**, **-ris**, **-re**. El sufijo se añade a la forma del nominativo singular masculino.

Así, de **miser**, **misera**, **misera**: **miserimus**, **miserima**, **miserimum**. De **pulcher**, **pulchra**, **pulchrum**: **pulcherrimus**, **pulcherrima**, **pulcherrimum**. De **celer**, **celeris**, **celere**: **celerrimus**, **celerrima**, **celerrimum**. De **celeber**, **celebris**, **celebre**: **celeberrimus**, **celeberrima**, **celeberrimum**.

**-limus, -lima, -limum**

# UNIDAD 11

## LA ROMANIZACIÓN

Se trata del sufijo menos empleado, pues sólo lo utilizan seis adjetivos cuyo nominativo singular masculino y femenino acaba en **-lis** y el neutro en **-le**. El sufijo se añade al tema del adjetivo, que se obtiene suprimiendo la terminación **-is** propia del genitivo singular. Los seis adjetivos que utilizan este sufijo aparecen relacionados a continuación: **facīlis, facile** y su opuesto, **difficīlis, difficīle**; **simīlis, simile** y su contrario, **dissimīlis, dissimīle**; **gracīlis, gracīle**, y **humīlis, humīle**.

Siguiendo lo indicado, es decir, añadiendo al tema el sufijo del superlativo, los superlativos en **-limus, -lima, -limum** son: **facillimus, facillima, facillimum**; **difficillimus, difficillima, difficillimum**; **simillimus, simillima, simillimum**; **dissimillimus, dissimillima, dissimillimum**; **gracillimus, gracillima, gracillimum**, y **humillimus, humillima, humillimum**.

Con independencia del grupo al que pertenece el adjetivo, y, por tanto, con independencia de la **declinación** que éste siga, el superlativo se declina como un adjetivo del primer grupo, del tipo **bonus, bona, bonum**.

Aunque no entraña ninguna dificultad, se declinará el superlativo **altissimus, altissima, altissimum**:

CASO	SINGULAR			PLURAL		
	MASC.	FEM.	NEUTRO	MASC.	FEM.	NEUTRO
Nominativo	altissimus	altissima	altissimum	altissimi	altissimae	altissima
Vocativo	altissime	altissima	altissimum	altissimi	altissimae	altissima
Acusativo	altissimum	altissimam	altissimum	altissimos	altissimas	altissima
Genitivo	altissimi	altissimae	altissimi	altissimorum	altissimarum	altissimorum
Dativo	altissimo	altissimae	altissimo	altissimis	altissimis	altissimis
Ablativo	altissimo	altissima	altissimo	altissimis	altissimis	altissimis

Una vez que se ha formado el superlativo de un adjetivo, se comprobará si en latín existen también dos tipos: absoluto y relativo. Para eso, pondremos en latín las frases castellanas que aparecían al principio.

### Actividades

#### PENSVM 1:

- Analiza: **doctissimo, pigerrima, fidelissimas, facillimum y prudentissimorum**
- Forma: acusativo neutro plural del superlativo de **doctus, -a, -um**  
 genitivo neutro plural del superlativo de **acer, acris, acre**  
 acusativo masculino singular del superlativo de **piger, pigra, pigrum**  
 dativo plural del superlativo de **prudens, prudentis**  
 dativo singular del superlativo de **facilis, -e**

**Petrus altissimus est.**  
 Sujeto Atributo

Traducción:

*Pedro es muy alto o Pedro es altísimo.*

**Petrus amicorum altissimus est.**  
 Sujeto Complemento del superlativo Atributo

Traducción:

*Pedro es el más alto de mis amigos.*

A tenor del resultado, se puede afirmar que, en latín, al igual que en castellano, existen dos tipos de superlativo: el absoluto y el relativo.

El primero indica que alguien posee la cualidad expresada por el adjetivo en muy alto grado.

El relativo indica lo mismo, pero en relación con otros. No obstante, a diferencia del castellano, en los ejemplos anteriores se aprecia que el adjetivo latino no varía de forma según sea absoluto o relativo, ni siquiera tiene dos formas distintas para expresar el absoluto.

Frente a las dos posibilidades del castellano para expresar el superlativo absoluto: *muy alto*, *altísimo*, el latín presenta una, **altiss̄imus**. A la tercera posibilidad que, en nuestra lengua, se utiliza con el superlativo relativo: *el más alto de*, le corresponde en latín **altiss̄imus**.

De lo anterior se desprende que en latín la identificación de un superlativo relativo no depende de la forma del adjetivo, la misma que en el absoluto, sino de la presencia de un complemento del superlativo.

Por tanto, cuando en latín aparece el superlativo solo, sin complemento, se trata de un superlativo absoluto que se traducirá de una de las dos maneras existentes en castellano para este tipo de superlativo, es decir, *muy* o *-ísimo*.

Por el contrario, cuando el superlativo lleva un complemento, se trata de un superlativo relativo que debe traducirse al castellano por la forma que existe para él, es decir, por: *el más ..... de*.

Sin embargo, en latín podemos encontrar estas otras frases:

**Petrus**            **ex am̄icis**            **altiss̄imus**    **est.**  
Sujeto    Complemento del superlativo    Atributo

Traducción:

*Pedro es el más alto de mis amigos.*

**Petrus**            **inter am̄icos**            **altiss̄imus**    **est.**  
Sujeto    Complemento del superlativo    Atributo

Traducción:

*Pedro es el más alto de mis amigos.*

Puede comprobarse que las dos se traducen igual, y que las dos llevan un complemento del superlativo, lo que indica que se trata de superlativos relativos.

La única diferencia existente en los tres ejemplos de superlativo relativo radica en el caso en el que se expresa el complemento del superlativo. En el primero, en genitivo; en el segundo, en ablativo con la preposición **ex**, y en el tercero, en acusativo con la preposición **inter**.

Así pues, se deduce que, en latín, el complemento del superlativo relativo puede ir expresado de tres formas distintas:

En genitivo.

En ablativo precedido de las preposiciones **e** o **ex**.

En acusativo con la preposición **inter**.

## 2.2. Comparativos y superlativos anómalos

Algunos adjetivos no forman ni el comparativo de superioridad ni el superlativo, de la manera que se ha explicado y que constituye el modo regular de hacerlo. Presentan comparativos de superioridad y superlativos anómalos, formados sobre temas distintos y así han pasado al castellano. Los más frecuentes se relacionan seguidamente:

ADJETIVO	COMPARATIVO DE SUPERIORIDAD	SUPERLATIVO
bonus, bona, bonum	melior, melius	optĭmus, optĭma, optĭmum
malus, mala, malum	peior, peius	peŕŕĭmus, peŕŕĭma, peŕŕĭmum
magnus, magna, magnum	maior, maius	maxĭmus, maxĭma, maxĭmum
parvus, parva, parvum	minor, minus	minĭmus, minĭma, minĭmum

## 2.3. Grados del adverbio de modo

Al igual que en castellano, en latín hay dos clases de palabras, adjetivos y adverbios, que admiten grados, porque su significado puede expresarse con distinta intensidad.

Al igual que en castellano con el sufijo **-mente**, en latín se forma el adverbio de modo en grado positivo con la terminación **-e** en los adjetivos de primera clase (1ª y 2ª declinación) y en los de la segunda clase (3ª declinación) con la terminación **-ter**. Así **doctus** (sabio) > **docte** (sabiamente), **prudens** (prudente) > **prudenter** (prudentemente).

El comparativo de superioridad de un adverbio coincide con el comparativo de superioridad de un adjetivo en género neutro, es decir, acaba en **-ius**. Al igual que aquél, se traduce: *más... que*. Así: **prudētius quam fortĭter pugnāvit**, *luchó más prudentemente que valientemente*.

A veces, como ocurría en el caso del adjetivo, no hay segundo término de la comparación. Entonces se traduce por un intensivo: **prudētius pugnāvit**, *luchó bastante prudentemente*.

El superlativo se forma con los mismos sufijos empleados en los adjetivos pero terminados en **e**: **-issĭme**, **-rĭme**, **-lime**: **doctĭssĭme**, **celerĭme**, **facillime**. Se traduce anteponiendo al significado del adverbio *muy*. Por tanto, los ejemplos anteriores se traducirán: *muy sabiamente*, *muy rápidamente* y *muy fácilmente*.



### Actividades

**PENSVM 2:** Forma adverbios de modo en sus tres grados de los adjetivos: *levis*, *leve ligero*, *ligera*, *rectus*, *recta*, *rectum recto*, *correcto*, *ferox*, *ferocis feroz* y *malus*, *mala*, *malum malo*.



### Recuerda

#### GRADOS DEL ADJETIVO: EL SUPERLATIVO

- ✓ Expresa la cualidad en grado sumo.
- ✓ Se forma añadiendo al tema del adjetivo los sufijos:
  - **-issĭmus**, **-issĭma**, **-issĭmum**;
  - **-limus**, **-lima**, **-limum** y
  - **-rimus**, **-rima**, **-rimum**.

- ✓ Se distingue:
  - El absoluto: No lleva ningún complemento.
  - El relativo: Lleva un complemento expresado en:
    - genitivo
    - **e/ex** y ablativo
    - **inter** y acusativo
- ✓ **Bonus, malus, magnus** y **parvus** presentan un comparativo y un superlativo anómalos.
- ✓ El adverbio admite grados:
  - Positivo: sufijo **-e, -ter**.
  - Comparativo de superioridad: sufijo **-ius**.
  - Superlativo: sufijos **-issime, -lime** y **-rime**.

### 3. Las formas nominales del verbo: el infinitivo

Según se dijo en la Unidad anterior, junto a las formas personales o tiempos, existen las denominadas formas no personales o nominales que completan la conjugación verbal. Éstas son: participio, infinitivo, gerundio y supino. Puesto que las dos últimas no se estudian en primero de bachillerato, y el participio ya se ha explicado, en la presente Unidad se tratará del infinitivo.

Al igual que cualquier forma nominal, presenta una doble naturaleza, nominal y verbal. Teniendo esto en cuenta, el infinitivo se define como un sustantivo verbal de género neutro. Por tratarse de un sustantivo desempeña la función propia de éste. Por considerarse una forma verbal, admite los complementos propios de un verbo.

A continuación, se explicará su morfología y su sintaxis. La primera permite identificar un infinitivo según los elementos que lo conforman. La segunda, reconocer la función sintáctica que desempeña en una oración.

#### MORFOLOGÍA

Desde el punto de vista morfológico, hay tres infinitivos que presentan los dos valores activo y pasivo: el de presente, el de perfecto y el de futuro.

- **Infinitivo de presente**

Tiene los dos valores: activo y pasivo.

El infinitivo de presente activo se forma con el **tema de presente** y el sufijo **-re < -se**. En la tercera conjugación entre el tema de presente y el sufijo aparece la **vocal de unión e**. En los verbos de la cuarta, cuyo tema de presente termina en  $\bar{i}$ , esa  $\bar{i}$ , seguida de la **r** del sufijo **-re**, se abre en **e**.

El infinitivo de presente pasivo, en las conjugaciones primera, segunda y cuarta de tema en  $\bar{i}$ , se forma añadiendo al tema de presente el sufijo **-ri**. En la tercera y en la cuarta de tema en  $\bar{i}$ , al tema de presente se le añade una **i**.

# UNIDAD 11

## LA ROMANIZACIÓN

Los infinitivos de presente activos y pasivos de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares son:

VOZ	1ª Conjugación Tema en -a	2ª Conjugación Tema en -e	3ª Conjugación Tema en consonante	4ª Conjugación Tema en -ī	4ª Conjugación Tema en -ī
Activa	amā-re	monē-re	dic-ē-re	audi-re	capī-re > capēre
Pasiva	amāri	monē-ri	dic-i	audi-ri	capī-i > capi

### ● Infinitivo de perfecto

Este infinitivo tiene los dos valores: activo y pasivo.

El infinitivo de perfecto activo se forma con el **tema de perfecto** y el sufijo **-isse**.

El infinitivo de perfecto pasivo, con el participio de perfecto en acusativo masculino, femenino y neutro, tanto en singular como en plural, y el infinitivo de presente del verbo **sum, esse**.

Los infinitivos de perfecto activos y pasivos de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares son:

1ª Conjugación	2ª Conjugación	3ª Conjugación	4ª Conjugación	4ª Conjugación
VOZ ACTIVA				
amav-isse	monu-isse	dix-isse	audiv-isse	cep-isse
VOZ PASIVA				
amātum esse	monītum esse	dictum esse	audītum esse	captum esse
amātam esse	monītam esse	dictam esse	audītam esse	captam esse
amātum esse	monītum esse	dictum esse	audītum esse	captum esse
amātos esse	monītos esse	dictos esse	audītos esse	captos esse
amātas esse	monītas esse	dictas esse	audītas esse	captas esse
amāta esse	monīta esse	dicta esse	audīta esse	capta esse

### ● Infinitivo de futuro

Tiene los dos valores: activo y pasivo.

El infinitivo de futuro activo se forma con el participio de futuro en acusativo masculino, femenino y neutro en singular y en plural y el infinitivo de presente del verbo **sum, esse**.

El infinitivo de futuro pasivo se forma con el supino y con el infinitivo de presente pasivo del verbo **eo, iri**. Sin embargo, la mayor parte de las veces aparecen otras formas. Generalmente se emplea el participio de futuro pasivo o gerundivo en acusativo masculino, femenino y neutro del singular y del plural y el infinitivo de presente del verbo **sum, esse**.

Los infinitivos de futuro activos y pasivos de los verbos que se toman como modelo de las cuatro conjugaciones regulares son:

1ª Conjugación	2ª Conjugación	3ª Conjugación	4ª Conjugación	4ª Conjugación
VOZ ACTIVA				
amatūrum esse	monitūrum esse	dictūrum esse	auditūrum esse	captūrum esse
amatūram esse	monitūram esse	dictūram esse	auditūram esse	captūram esse
amatūrum esse	monitūrum esse	dictūrum esse	auditūrum esse	captūrum esse
amatūros esse	monitūros esse	dictūros esse	auditūros esse	captūros esse
amatūras esse	monitūras esse	dictūras esse	auditūras esse	captūras esse
amatūra esse	monitūra esse	dictūra esse	auditūra esse	captūra esse
VOZ PASIVA				
amātum iri o	monitum iri o	dictum iri o	auditum iri o	captum iri o
amandum esse	monendum esse	dicendum esse	audiendum esse	capiendum esse
amandam esse	monendam esse	dicendam esse	audiendam esse	capiendam esse
amandum esse	monendum esse	dicendum esse	audiendum esse	capiendum esse
amandos esse	monendos esse	dicendos esse	audiendos esse	capiendos esse
amandas esse	monendas esse	dicendas esse	audiendas esse	capiendas esse
amanda esse	monenda esse	dicenda esse	audienda esse	capienda esse

## Actividades

**PENSVM 3:** Forma los infinitivos de presente, perfecto y futuro en voz activa y pasiva del verbo *rapio, rapis, rapere, rapui, raptum arrebatar*.

VOZ	INFINITIVOS		
	PRESENTE	PERFECTO	FUTURO
ACTIVA			
PASIVA			

### SINTAXIS

Puesto que se ha definido el infinitivo como un sustantivo verbal de género neutro, participa de las características de uno y otro. Por ser un verbo, tiene tiempos: presente, perfecto y futuro; voces: activa y pasiva, y puede llevar sus propios complementos, según su naturaleza. Por tratarse de un sustantivo, realiza las funciones de éste: complemento directo y sujeto fundamentalmente, y también atributo y aposición.

La función sintáctica que desempeña en la frase viene marcada por la naturaleza del verbo del que depende. Así, cuando su naturaleza es transitiva, sobre todo si significa: *querer, poder, saber, deber, acostumbrar, empezar*, etcétera, funciona de complemento directo; si es intransitiva, pasiva, copulativa o impersonal, de sujeto; si es copulativa, de atributo y, cuando explica a algún elemento de la frase, de aposición.

Los distintos infinitivos existentes en latín se traducen al castellano del modo siguiente:

VOZ	Infinitivo de presente	Infinitivo de perfecto	Infinitivo de futuro
ACTIVA	<i>amar</i>	<i>haber amado</i>	<i>haber de amar</i>
PASIVA	<i>ser amado</i>	<i>haber sido amado</i>	<i>haber de ser amado</i>

En estos ejemplos se comprobará lo anterior.

### **In scholam venīre debētis.**

En esta oración se identifican dos formas verbales, una personal, **debētis**, y otra **venīre**, infinitivo de presente activo de **venio**. Según se ha dicho, el infinitivo, por equivaler a un sustantivo, desempeña una de las funciones propias de éste: complemento directo, sujeto, atributo, aposición.

Puesto que **debētis** es un verbo transitivo, precisa un complemento directo. Éste no puede ser **scholam** porque, aunque está en caso acusativo, va regido de preposición. Así pues, tiene que ser el infinitivo, **venīre**. A la vez **venīre**, del verbo **venio** es intransitivo, por lo que no puede llevar complemento directo, pero sí un circunstancial. Se analiza así:

**In scholam      venīre      debētis**

C. Circunstancial    C. Directo

Traducción:

*Debéis venir a la escuela.*

### **Errāre humānum est.**

En esta oración el verbo en forma personal, **est**, tiene naturaleza copulativa. **Humānum**, que es un adjetivo, desempeña la función sintáctica de atributo. El infinitivo no puede funcionar como complemento directo con un verbo copulativo, **est**. Tampoco cabe analizarlo como atributo, pues ya hay un adjetivo, **humānum**, para esa función. Así pues, el infinitivo **errāre**, al considerarse un sustantivo verbal neutro, realiza la función de sujeto de **est**. Por considerarse neutro, el adjetivo que funciona como atributo se expresa en este género. El análisis es éste:

**Errāre      humānum      est.**

Sujeto                      Atributo

Traducción:

*Equivocarse es humano.*

### **Vivēre cogitare est.**

Sólo hay una forma personal del verbo, **est**. Por tratarse de un verbo copulativo, suele construirse con un sujeto y un atributo. Como atributo se utiliza generalmente un adjetivo, aunque también en menor medida, un sustantivo. Únicamente hay dos formas nominales del verbo, los infinitivos **vivere** y **philosophare**. Puesto que el infinitivo se considera un sustantivo verbal neutro, uno de ellos realiza la función de sujeto y el otro, la de atributo. Por tanto, se analiza así:

**Vivēre      cogitare      est.**

Sujeto                      Atributo

Traducción:

*Vivir es pensar.*

### **Omnes milītes hoc in silvas fugēre cupiēbant.**

Hay un verbo en forma personal, **cupiēbant**. **Omnes milītes** puede ser un nominativo plural y, en consecuencia, el sujeto. Se trata del bloque adjetivo-sustantivo que tiene que concordar en género, masculino; número, plural, y caso, nominativo.

**Cupiēbant** pertenece a un verbo transitivo. Por tanto, precisa un complemento directo. Esta función puede ser realizada, en principio, por el infinitivo y por el pronombre demostrativo, **hoc**.

Si se elige el primero, **hoc** no puede ser analizado, ya que ni puede ser sujeto, pues el verbo está en plural, ni complemento circunstancial, porque no tiene sentido al traducirlo. Así pues, se trata del acusativo singular neutro del demostrativo **hic**, **haec**, **hoc** y realiza la función de complemento directo de **cupiēbant**. Puesto que el infinitivo no puede ser sujeto por no concordar con el verbo en número y persona, tampoco atributo, ya que **cupio** no es copulativo, ni complemento directo, función desempeñada por **hoc**, sólo puede ser una explicación de este pronombre, una aposición. El análisis es éste:

**Omnes milites**      **hoc**      **in silvas**      **fugere**      **cupiēbant**.  
 Sujeto      C. Directo      C. Circunstancial      Aposición

Traducción:

*Todos los soldados deseaban esto, huir a los bosques.*

En resumen:

El infinitivo se define como sustantivo verbal neutro.

Desempeña las funciones de un sustantivo. Fundamentalmente, las de complemento directo y sujeto. A veces, también las de atributo y aposición.

La función que desempeña viene marcada por la naturaleza del verbo del que depende. Si éste es transitivo, el infinitivo realizará la función de complemento directo. Si es intransitivo, pasivo, copulativo o impersonal, la de sujeto. Si es copulativo, la de atributo. Si, por el contrario, explica a un pronombre neutro, la de aposición.

Por considerarse también un verbo, el infinitivo puede llevar sus propios complementos acordes con su naturaleza. Por ejemplo, complemento directo si se trata de un infinitivo activo que pertenece a un verbo transitivo, complemento agente si está en pasiva, etcétera.

Si se trata de un infinitivo de presente activo, se traduce por el infinitivo activo, *amar*. Si es de presente pasivo, por el infinitivo de presente pasivo, *ser amado*. Si es de perfecto activo, por el infinitivo de perfecto, *haber amado*. Si es de perfecto pasivo, por el mismo en pasiva, *haber sido amado*. Si es de futuro, por la perífrasis *haber de amar*, y, en pasiva, *haber de ser amado*.

**Recuerda**

FORMAS NOMINALES DEL VERBO: EL INFINITIVO

✓ *Morfología:*

VOZ	Infinitivo de presente	Infinitivo de perfecto	Infinitivo de futuro
ACTIVA	tema de presente + <b>-re</b>	tema de perfecto + <b>-isse</b>	acusativo singular y plural del participio de futuro activo y <b>esse</b>
PASIVA	tema de presente + <b>-ri</b> (1ª, 2ª y 4ª -i) <b>-i</b> (3ª 4ª -i)	acusativo singular y plural del participio de perfecto y <b>esse</b>	- supino e <b>iri</b> - acusativo singular y plural del participio de futuro pasivo y <b>esse</b>

✓ *Sintaxis:*

- Se define como sustantivo verbal neutro.
- Desempeña las funciones de un sustantivo: complemento directo y sujeto. A veces, también las de atributo y aposición.
- Por ser también un verbo, puede llevar sus propios complementos.

## 4. Sintaxis: subordinadas sustantivas de infinitivo

Tal como figura en la Unidad anterior, las sustantivas de infinitivo constituyen uno de los grupos en los que se subdividen las subordinadas sustantivas. Al tratarse de este tipo de subordinadas, equivalen a un sustantivo y, por tanto, desempeñan las funciones principales de éste: complemento directo, sujeto y, en menor medida, atributo y aposición.

Este tipo de subordinadas sustantivas suele completar a verbos de entendimiento: *pensar, creer, opinar, saber*; de voluntad: *querer, ordenar, desear*, o a verbos impersonales: **licet**, es *lícito*; **decet**, *conviene*; **oportet**, *conviene*; **accidit**, *ocurre*.

En este tipo de sustantivas, la naturaleza verbal del infinitivo prevalece sobre su naturaleza nominal. Por eso, el infinitivo no desempeña la función sintáctica de un sustantivo, sino que constituye el verbo de la oración y lleva además un sujeto propio que se expresa en acusativo.

Cuando el infinitivo es de perfecto pasivo, de futuro activo o de futuro pasivo en su modelo más frecuente, ese sujeto en acusativo concuerda en género, número y caso, siempre el acusativo, con los participios que, junto a **esse**, conforman el infinitivo. Por eso, en los distintos infinitivos que se han enumerado, los participios siempre aparecen en este caso: **amātum, amātam, amātum esse** en singular y **amātos, amātas, amāta esse** en plural; **amatūrum, amatūram, amatūrum esse** y **amatūros, amatūras, amatūra esse**; **amandum, amandam, amandum esse** y **amandos, amandas, amanda esse**.

Así pues, las subordinadas sustantivas de infinitivo se reconocen por su verbo, que está en infinitivo, y por el sujeto de ese infinitivo que se expresa en acusativo. No es la primera vez que el sujeto se expresa en un caso distinto del nominativo, pues en las construcciones de participio o ablativo absoluto ya aparecía en ablativo y no en nominativo.

En el siguiente ejemplo, se comprobará lo que acaba de explicarse:

**Caesar hostes fortiter pugnavisse dixit.**

El verbo en forma personal, **dixit**, es transitivo. Por tanto, necesita un complemento directo. Puede ser el infinitivo **pugnavisse**, pero entonces se queda sin desempeñar ninguna función sintáctica **hostes**, pues no puede completar al infinitivo que es intransitivo. La única opción que queda es considerar que **hostes** está en acusativo plural y que funciona como sujeto del infinitivo. Si es así, el complemento directo de **dixit** es una subordinada sustantiva de infinitivo que lleva un sujeto propio en acusativo. Por tanto, se analiza así:

Caesar	hostes	fortiter	pugnavisse	dixit.
Sujeto de <b>dixit</b>	Sujeto del infinitivo	Adv.	Infinitivo	
Subordinada sustantiva de infinitivo con función de C. Directo de <b>dixit</b>				

Sólo falta traducir la frase. Según se dijo en la décima Unidad, este tipo de sustantivas carece de correspondencia en castellano. Por tanto, a la hora de traducirlas a nuestra lengua, deben realizarse algunos ajustes:

- Introducir la conjunción *que*, aunque no figura en latín, pues, en castellano, constituye el elemento introductor de este tipo de subordinadas, salvo en las interrogativas indirectas.
- A continuación colocar el sujeto del infinitivo, que, por tratarse del sujeto, no puede ir precedido de ninguna preposición.

- Traducir el infinitivo por un verbo en forma personal. Si el infinitivo es de presente, por un presente o pretérito imperfecto. Si es de perfecto, por un pretérito perfecto o pluscuamperfecto. Si es de futuro, por un futuro o por un condicional.
- Traducir los demás complementos que tenga la subordinada sustantiva de infinitivo.  
De acuerdo con lo anterior, se procederá a traducirla.  
Traducción:  
*César dijo que los enemigos habían luchado valientemente.*

Al traducir se han realizado los ajustes citados:

- Se ha introducido la sustantiva mediante la conjunción *que*.
- Inmediatamente después se ha traducido **hostes**, el acusativo plural que desempeña la función sintáctica de sujeto de **pugnavisse**.
- El infinitivo ha sido traducido por una forma personal y no por un infinitivo. Puesto que **pugnavisse** es un infinitivo de perfecto, debe traducirse por un perfecto o pluscuamperfecto dependiendo del verbo al que complementa. Así, **dixit**, pretérito perfecto, exige que, en este caso, el infinitivo de perfecto se traduzca por el pretérito pluscuamperfecto.

Por el contrario, un presente, **dicit**, exige que el infinitivo de perfecto se traduzca por el pretérito perfecto: *César dice que los enemigos han luchado o lucharon valientemente.*

Todo lo referente a las subordinadas sustantivas de infinitivo, análisis y traducción, se comprobará una vez más en el siguiente ejemplo:

#### **Tum dux pontem a milifibus refectum esse respondet.**

El verbo en forma personal, **respondet**, por ser transitivo, precisa un complemento directo. Si se elige para esta función **pontem**, el infinitivo no puede desempeñar ninguna otra. Por tanto, se opta por el infinitivo.

Sin embargo, **pontem** no puede funcionar como complemento directo de **refectum esse**, ya que se trata de un infinitivo de perfecto pasivo. Puesto que **pontem** está en acusativo singular masculino al igual que **refectum**, es el sujeto en acusativo del infinitivo.

Al tener el infinitivo un sujeto propio en acusativo forma una subordinada sustantiva de infinitivo que desempeña la función sintáctica de complemento directo de **respondet**, cuyo sujeto, en nominativo singular, es **dux**.

**A milifibus**, en ablativo plural y regido por la preposición **a**, conforma el complemento agente del infinitivo que, según se ha explicado, está en pasiva.

Por tanto se analiza así:

<b>Tum</b>	<b>dux</b>	<b>pontem</b>	<b>a milifibus</b>	<b>refectum esse</b>	<b>respondet</b>
Adv.	Sujeto de <b>respondet</b>	Sujeto del infinitivo	C. Agente	Infinitivo	

Or.Subordinada sustantiva de infinitivo C. Directo de **respondet**

Traducción:

*Entonces el general responde que el puente ha sido rehecho por sus soldados.*

- Se ha introducido la conjunción **que** que no figura en latín.
- Se ha traducido inmediatamente el sujeto del infinitivo.
- El infinitivo se ha traducido por una forma personal. Teniendo en cuenta que es un infinitivo de perfecto pasivo y que el verbo al que complementa la sustantiva está expresado en presente, **respondet**, se ha optado por el pretérito perfecto y no por el pluscuamperfecto, eso sí, pasivo.

Si el sujeto del infinitivo se hubiera expresado en plural, **pontes** y no **pontem**, el infinitivo habría concertado con dicho sustantivo en género, masculino; número, plural, y caso, acusativo. Por tanto, la frase habría sido así: **Tum dux pontes a milifibus refectos esse respondet.**

En resumen:

Las subordinadas sustantivas de infinitivo, por equivaler a un sustantivo, desempeñan las funciones sintácticas de éste: complemento directo y sujeto principalmente y, en menor medida, atributo y aposición. En el análisis sintáctico, siempre debe especificarse la función que realizan.

Llevan su verbo en infinitivo. En dicha forma no personal prevalece su naturaleza verbal sobre la nominal.

El sujeto del infinitivo se expresa en acusativo sin preposición.

Al traducirlas al castellano en el que no existe correspondencia para este tipo de sustantivas, se precisan ajustes:

- Introducción de la conjunción **que** que no aparece en latín para comenzar la sustantiva.
- Traducción del sujeto del infinitivo sin que medie ninguna preposición.
- Traducción del infinitivo por una forma personal: si es de presente, por el presente o el pretérito imperfecto; si de perfecto, por el pretérito perfecto o pluscuamperfecto, y si es de futuro, por el futuro o potencial dependiendo del tiempo, presente o pretérito perfecto respectivamente, en el que está el verbo al que complementa la sustantiva.



### Recuerda

#### F SUBORDINADAS SUSTANTIVAS DE INFINITIVO

- ✓ Las subordinadas sustantivas de infinitivo, por equivaler a un sustantivo, desempeñan las funciones sintácticas: complemento directo y sujeto principalmente y, en menor medida, atributo y aposición.
- ✓ Llevan su verbo en infinitivo.
- ✓ El sujeto del infinitivo se expresa en acusativo sin preposición.
- ✓ Al traducirlas al castellano en el que no existe correspondencia para este tipo de sustantivas, se precisan cambios:
  - Introducción de la conjunción **que** que no aparece en latín para comenzar la sustantiva.
  - Traducción del sujeto del infinitivo sin que medie ninguna preposición
  - Traducción del infinitivo por una forma personal, según el tiempo del verbo del que depende la subordinada sustantiva de infinitivo

TIEMPO DEL QUE DEPENDE	TRADUCCIÓN DEL INFINITIVO DE LA SUBORDINADA		
	INFINITIVO PRESENTE	INFINITIVO PERFECTO	INFINITIVO FUTURO
PRESENTE	Presente	Pretérito perfecto	Futuro imperfecto
PASADO	Pretérito imperfecto	Pretérito pluscuamperfecto	Condicional



## Actividades

**PENSVM 4: Analiza y traduce las dos frases siguientes. Utiliza para ello el vocabulario.**

**Romāni Carthaginienses castra non oppugnatūros esse credidērunt.**

El verbo en forma personal es \_\_\_\_\_. Su sujeto, que aparece expresado en nominativo plural, es \_\_\_\_\_. **Credidērunt** pertenece a un verbo transitivo, y se considera de entendimiento. Este tipo de verbos suele llevar como complemento directo subordinadas sustantivas de \_\_\_\_\_. El infinitivo es \_\_\_\_\_. Se trata de un infinitivo de \_\_\_\_\_ en voz \_\_\_\_\_. Si forma una sustantiva de infinitivo, normalmente llevará un sujeto expreso que está en caso \_\_\_\_\_. **Castra** no puede ser el sujeto, pues no concierda en género, número y caso con \_\_\_\_\_. Por tanto, el sujeto del infinitivo es \_\_\_\_\_. Puesto que **oppugno** es transitivo precisa un complemento directo, \_\_\_\_\_. Sintácticamente, se analiza así:

**Romāni Carthaginienses castra non oppugnatūros esse credidērunt.**

Al traducir la sustantiva de infinitivo se tiene que introducir por medio de la conjunción \_\_\_\_\_. El infinitivo se traduce por una forma \_\_\_\_\_. Puesto que se trata de un infinitivo de futuro y el verbo **credidērunt** está en pretérito perfecto, el infinitivo se traduce por un \_\_\_\_\_.

Traducción:

Si el sujeto del infinitivo estuviera en singular, \_\_\_\_\_, el infinitivo sería \_\_\_\_\_.

**Pontes a militibus non refici oportet.**

El verbo en forma personal es \_\_\_\_\_. Por tratarse de un verbo impersonal suele construirse con subordinadas sustantivas de \_\_\_\_\_. El infinitivo es \_\_\_\_\_. Se trata de un infinitivo de \_\_\_\_\_, en voz \_\_\_\_\_. Si forma una sustantiva de infinitivo, normalmente llevará expreso el \_\_\_\_\_. Éste aparece en caso \_\_\_\_\_. El sujeto del infinitivo es \_\_\_\_\_.

**A militibus** desempeña la función de \_\_\_\_\_. En este caso la función de la sustantiva de infinitivo es la de \_\_\_\_\_. Se analiza así:

**Pontes a militibus non refici oportet.**

Puesto que se trata de un infinitivo de presente y **oportet** es un presente de indicativo, **refici** se traduce por el \_\_\_\_\_.

Traducción:

## Léxico

### PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS: COMPOSICIÓN

La formación de nuevos términos ha sido y es un hecho repetido en la historia de cualquier lengua. En la actualidad, se siguen formando nuevas palabras en todos los ámbitos, pero fundamentalmente en el científico. En castellano, desde antiguo, se ha recurrido, fundamentalmente, al latín y al griego, pero los elementos tomados del latín para la creación de palabras castellanas son más numerosos y afectan más al lenguaje cotidiano.

Dos son los sistemas utilizados en la formación de palabras: la composición y la derivación. El primero de ellos consiste en crear un nuevo término a partir de dos o más palabras, o **lexemas** que ya existían. A veces estas palabras simplemente se unen, como en *portafolios*, *sacacorchos*, etc., pero otras, uno de los componentes sufre algún cambio para adaptarse, así *pelirrojo*, a partir de *pelo* y de *rojo*.

A estos elementos que componen una nueva palabra se les denomina, según actúen como primer o segundo elemento, lexemas prefijales o lexemas sufijales, respectivamente. A continuación enumeraremos algunos de estos lexemas, que, provenientes de sustantivos, adjetivos, verbos o adverbios latinos son los más comunes. También distinguiremos los que suelen aparecer como primer elemento, en posición inicial y los que aparecen como segundo elemento, en posición final.

#### LEXEMAS EN POSICIÓN INICIAL

PALABRA LATINA	LEXEMA	EJEMPLO
<b>aequus, -a, -um</b> <i>igual</i>	equi-	<i>equidistante</i>
<b>ager, agri</b> <i>campo</i>	agri- /agro-	<i>agricultura</i>
<b>altus, -a, -um</b> <i>alto, profundo</i>	alti-	<i>altiplanicie</i>
<b>aqua, aquae</b> <i>agua</i>	acue-/acui-	<i>acueducto</i>
<b>audio</b> <i>oír</i>	audio-	<i>audiovisual</i>
<b>bellum, belli</b> <i>guerra</i>	beli-	<i>beligerante</i>
<b>bene</b> <i>bien</i>	bene-	<i>benefactor</i>
<b>bis</b> <i>dos veces</i>	bi-	<i>bífido</i>
<b>centum</b> <i>cien</i>	cent-	<i>centímetro</i>
<b>duo, -ae, -o</b> <i>dos</i>	duo-/du-	<i>duplicado</i>
<b>homo, hominis</b> <i>hombre</i>	homi-	<i>homicida</i>
<b>ignis, ignis</b> <i>fuego</i>	igni-	<i>ignífugo</i>
<b>locus, loci</b> <i>lugar</i>	loco-	<i>locomoción</i>
<b>longus, -a, -um</b> <i>largo</i>	long-	<i>longevidad</i>
<b>magnus, -a, -um</b> <i>grande</i>	magni-	<i>magnífico</i>
<b>male</b> <i>mal</i>	mal-/male	<i>maléfico</i>
<b>maximus, -a, -um</b> <i>máximo</i>	maxi-	<i>maxifalda</i>
<b>minimus, -a, -um</b> <i>mínimo</i>	mini-	<i>minicadena</i>
<b>multus, -a, -um</b> <i>mucho</i>	multi-	<i>multiforme</i>
<b>nox, noctis</b> <i>noche</i>	noct-	<i>noctámbulo</i>
<b>omnis, omne</b> <i>todo</i>	omni-	<i>omnipresencia</i>
<b>pes, pedis</b> <i>pie</i>	pedi-	<i>pedicuro</i>
<b>puer, pueri</b> <i>niño</i>	pueri-	<i>puericultura</i>
<b>somnus, somni</b> <i>sueño</i>	somni-	<i>somnífero</i>
<b>tres, tria</b> <i>tres</i>	tri-	<i>trifásico</i>
<b>unus, -a, -um</b> <i>uno</i>	uni-	<i>unilateral</i>
<b>vicis</b> <i>vez, (en vez de)</i>	vice-	<i>vicedirector</i>
<b>video</b> <i>ver</i>	video-	<i>videocámara</i>

### LEXEMAS EN POSICIÓN FINAL

PALABRA LATINA	LEXEMA	EJEMPLO
<b>caedo, caedis, caedēre</b> <i>matar</i>	-cida / -cidio	<i>homicidio</i>
<b>colo, colis, colēre</b> <i>habitar, cultivar</i>	-cultura/-cultor -cola	<i>apicultura</i> <i>terricola</i>
<b>duco, ducis, ducēre</b> <i>conducir</i>	-ducto	<i>gaseoducto</i>
<b>facio, facis, facēre</b> <i>hacer</i>	-fico/ficar	<i>edificar</i>
<b>fero, fers, ferre</b> <i>llevar</i>	-fero	<i>aurífero</i>
<b>forma, formae</b> <i>forma</i>	-forme	<i>uniforme</i>
<b>lingua, linguae</b> <i>lengua</i>	-lingüe	<i>bilingüe</i>
<b>mens, mentis</b> <i>mente</i>	-mente	<i>fácilmente</i>
<b>pes, pedis</b> <i>pie</i>	-pedo	<i>bípedo</i>
<b>voros, voras, vorāre</b> <i>comer</i>	-voro	<i>canívoro</i>

### EXPRESIONES LATINAS

- **Deo gratias** *gracias a Dios*
- **sub iudice** *bajo el juez (sin resolver)*
- **ex aequo** *con igualdad (con igual mérito)*
- **per capita** *por cabeza*
- **viceversa** *al revés, al contrario*
- **requiem** *descanso*
- **urbi et orbi** *a la ciudad y al mundo*

# UNIDAD 11

## LA ROMANIZACIÓN



### Actividades de repaso

#### Los honderos baleares

**Balearium funditōres, qui venīre ab alto magnam Romānam classem prospexērunt, ei occurrēre constituērunt, et primo impētū eam ingenti lapīdum nimbo operuērunt. Tribus quisque miles fundis pugnat. Eōrum ictus certi sunt, nam haec sola arma genti sunt et id unum est ab infantia studium: cibum puer nullum accīpit, nisi eum<sup>1</sup> quem funda ipse percussit.**

<sup>1</sup> Se sobreentiende el verbo de la oración anterior: **accīpit**

Texto adaptado de Floro

- a) Contesta a las siguientes preguntas:

  - ¿En qué año conquistaron los romanos las islas Baleares?
  - ¿Qué pretexto tuvieron los romanos para venir a Hispania?
  - ¿Cuántos años duró la conquista de Hispania por los romanos?

b) Explica brevemente cuáles fueron los agentes de la romanización.

c) Busca en los textos bilingües qué caudillos y qué ciudades y pueblos protagonizaron la resistencia contra Roma.

**NOTA: Para realizar los siguientes ejercicios es necesario utilizar el vocabulario.**

- a) Forma el superlativo de los siguientes adjetivos del texto: **magnus, magna, magnum** y **certus, certa, certum**.

b) Analiza morfológicamente los infinitivos del texto y exprésalos en voz pasiva.

c) Busca adverbios en grado comparativo y superlativo en el texto de Numancia.
- a) Separa las oraciones y analiza morfosintácticamente sus elementos.

b) Traduce el texto.

c) Busca en el texto de Viriato una oración de infinitivo que explica el “Roma no paga traidores” y analizarla.
- a) Explica el significado de las siguientes palabras indicando los elementos latinos que la han formado: **unifamiliar, homicida, omnívoro**.

b) Completa las frases siguientes con la palabra compuesta de elementos latinos adecuados:

  - El médico especialista de los niños se llama \_\_\_\_\_.
  - Una medicina que produce sueño es un \_\_\_\_\_.
  - Los romanos utilizaban los \_\_\_\_\_ para llevar el agua a las ciudades.
  - Hacemos películas con una \_\_\_\_\_.
  - El que anda de noche es un \_\_\_\_\_.
  - Llamamos \_\_\_\_\_ a lo que tiene muchas formas.
  - Las consonantes que se pronuncian con los dos labios se llaman \_\_\_\_\_.

c) Escribe al menos cinco frases con las expresiones latinas de esta Unidad.
5. Pon en latín las siguientes frases:

  - Decían los mensajeros que el ejército de César había llegado y que atacaría muy rápidamente a los enemigos.
  - Tales creía que el agua es el principio de las cosas.
  - Los mejores libros de los escritores griegos fueron conocidos por los más sabios entre los romanos.

## Vocabulario de la Unidad

### Sustantivos:

*arma, armorum (n.):* armas

*funda, fundae (f.):* honda

*funditor, funditoris (m.):* hondero

*ictus, ictus (m.):* golpe

*infantia, infantiae (f.):* infancia

*lapis, lapidis (m.):* piedra

*nimbus, i (m.):* nube, tormenta

*studium, studii (n.):* afán, empeño, estudio

### Adjetivos:

*humanus, humana, humanum:* humano

*similis, simile:* semejante

### Pronombres:

*nullus, nulla, nullum:* nadie, ninguno, nada

*solus, sola, solum:* solo

*tres, tria:* tres

### Verbos:

*constituo, constituis, constituere, constitui, constitutum:* colocar, establecer, determinar

*credo, credis, credere, credidi, creditum:* confiar, creer

*debeo, debes, debere, debui, debitum:* deber

*occurro, occurris, occurrere, occurri, occursum:* correr al encuentro, encontrarse con, hacer frente

*operio, operis, operire, operui, opertum:* cubrir, cerrar

*oppugno, oppugnas, oppugnare, oppugnavi, oppugnatum:* atacar, sitiar, asaltar

*percutio, percutis, percutere, percussi, percussum:* golpear, herir

*prospicio, prospicis, prospicere, prospexi, prospectum:* mirar, prestar atención, descubrir

*respondeo, respondes, respondere, respondi, responsum:* responder

*vivo, vivis, vivere, vixi, victum:* vivir

### Adverbios:

*fortiter:* fuerte, valerosamente

*prudenter:* prudentemente

### Preposiciones:

*inter (prep. de ac.):* entre

### Conjunciones:

*nisi:* si no, a no ser que